



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME N° S 24/A 18/2

RESUMEN EJECUTIVO

Como actividad por excepción, en cumplimiento a la Norma de Auditoría Gubernamental (NAG) N° 219, Resolución CGR-1/10/97 y Orden de Trabajo GAI. N° S-24/2018 de 10.04.2018, se efectuó el segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° E 23/G 14 de 29.12.2014, referido a la "Auditoría Especial al Proceso de Contratación y Ejecución del Contrato de Servicio de Transporte de Material Monetario a nivel nacional – Licitación Pública Nacional N° 006/2011 – 2C", por un periodo comprendido entre el 08.11.2017 y el 25.07.2018.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones R.01, R.03, R.06, R.08, R.09 y R.10 emitidas en el Informe N° E 23/G 14 de 29.12.2014, referido a la "Auditoría Especial al Proceso de Contratación y Ejecución del Contrato de Servicio de Transporte de Material Monetario a nivel nacional – Licitación Pública Nacional N° 006/2011 – 2C", que en su primer seguimiento reportado en Informe N° S 44/L 17/1 de 06.11.2017, no fueron cumplidas.

El objeto comprendió las recomendaciones R.01, R.03, R.06, R.08, R.09 y R.10 emitidas en el informe N° E 23/G 14 de 29.12.2014, referido a la "Auditoría Especial al Proceso de Contratación y Ejecución del Contrato de Servicio de Transporte de Material Monetario a nivel nacional – Licitación Pública Nacional N° 006/2011 – 2C", el Formulario 2 "Cronograma de Implantación de Recomendaciones" y la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del segundo seguimiento a las recomendaciones R.01, R.03, R.06, R.08, R.09 y R.10, contenidas en el Informe N° E 23/G 14 de 29.12.2014, referido a la "Auditoría Especial al Proceso de Contratación y Ejecución del Contrato de Servicio de Transporte de Material Monetario a nivel nacional – Licitación Pública Nacional N° 006/2011 – 2C", que en su primer seguimiento emitido en Informe N° S 44/L 17/1 de 06.11.2017 quedaron pendientes de cumplimiento; se concluye que las mismas fueron cumplidas.

La Paz, 13 de agosto de 2018


CUC/GMA/gdc

El BCB 90 años contribuyendo al desarrollo económico del país